Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F N° 1443

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 79/2020 "ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPyBS – COVID19", ID N.° 385.575.

Asunción, 23 de Octubre de 2020.

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 79/2020 "ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPyBS – COVID19", ID N° 385.575, y;

CONSIDERANDO:

Que, obra la Nota DG.H.S.J N° 265/2020 remitida por el Director General del Hospital San Jorge, en la que consta la necesidad de adquirir un tomógrafo de 128 cortes para el Instituto Nacional de Cardiología "Prof. Dr. Juan Adolfo Cattoni", acompañando al efecto los formularios con las EE.TT. y el precio referencial del bien pretendido, de conformidad al Formulario N° 2 de la Resolución S.G N° 059/20.

Que, asimismo se visualiza el Memorando D.O.C – D.P.P/ Planificación de fecha 16 de septiembre de 2020, a través del cual el Departamento de Planificación y Presupuesto comunica que el requerimiento cuenta con P.A.C.

Que, mediante el Dictamen D.O.C – N° 89/20 de fecha 16 de septiembre de 2020 se define la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia.

Que, por el Memorando D.P.P/ S.P N° 1283/20 de fecha 01 de octubre de 2020, a través del cual el Departamento de Planificación y Presupuesto comunica que la erogación de la adquisición pretendida está prevista en el Ejercicio Fiscal 2020, de conformidad al C.D.P N° 4031/2020 de fecha 25 de septiembre del corriente, por la suma de guaraníes siete mil ciento treinta y ocho millones ciento treinta y tres mil trescientos setenta (Gs. 7.138.133.370).

Que, por Memorando D.L.I.C – D.O.C N° 833/20 de fecha 03 de octubre de 2020, el cual el Departamento de Licitaciones comunica el borrador del Pliego de Bases y Condiciones de la contratación pretendida, ajustándose a las disposiciones estipuladas en la Ley N° 2051/03, Decreto N° 2992/19, y Pliego Estándar difundido por la autoridad normativa.

Que, mediante el Formulario de verificación N° 310/20 a través del cual la Unidad Técnica de Apoyo de la Dirección Operativa de Contrataciones deja sentadas observaciones, que fueron subsanadas por el Departamento de Planificación y Presupuesto.

Que, obra el Dictamen D.O.C N° 959/20 de fecha 16 de octubre de 2020, a través del cual la Asesoría Jurídica -DOC, remite el parecer favorable para la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, la autorización del llamado y la constitución del Comité de Evaluación, de la siguiente manera:

- Representantes del Viceministerio de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social.
- Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas – DGAF.
- Representantes del Hospital San Jorge.

Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

///...

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F N° 1443

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 79/2020 "ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPyBS – COVID19", ID N.° 385.575.

23 de Octubre de 2020.

Que, la Resolución S.G. N° 271/20, que amplia y rectifica la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019, en su Artículo 1° establece: *"... que la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019, se halla vigente para el Ejercicio Fiscal 2020. Artículo 2° Rectificar el Artículo 15° de la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019, el cual queda redactado de la siguiente manera: Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente".-* (Sic.).

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/2020 "ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPyBS – COVID19", ID N° 385.575, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones para proveer a Dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 2°. AUTORIZAR al responsable del Dpto. de Licitaciones - DOC, para la comunicación del inicio del proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La publicación del llamado deberá efectuarse de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias de la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

Artículo 3°. ESTABLECER que los interesados podrán descargar Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos de la licitación a través de la página Web del Sistema de Información de Contrataciones (SICP): www.contrataciones.gov.py.

Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino - Jefe
U.G.D. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F N° 1442

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 79/2020 "ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPyBS – COVID19", ID N.° 385.575.

23 de Octubre de 2020.

Artículo 4°. DISPONER que el Dpto. de Licitaciones - DOC, fije la fecha y hora de recepción de apertura de sobres de ofertas, de conformidad a los plazos establecidos por la Ley N° 2051/03, en la dirección indicada en el Art. 3° de la presente resolución.

Artículo 5°. CONFORMAR el Comité de Evaluación de ofertas para el presente llamado, el cual tendrá a su cargo el análisis y evaluación de las ofertas presentadas y elaborar el informe de recomendación de adjudicación, ajustándose a las disposiciones vigentes sobre contrataciones públicas, y a los criterios definidos en el Pliego de Bases y Condiciones; así mismo, el citado Comité deberá ser integrado por los siguientes representantes:

- Representantes del Viceministerio de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social;
- Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas – DGAF, y;
- Representantes del Hospital San Jorge.

Artículo 6°. ESTIPULAR que la evaluación a ser realizada por el Comité deberá ajustarse a las disposiciones vigentes sobre contrataciones públicas, y a los criterios definidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - N° 79/2020.

Artículo 7°. AUTORIZAR al responsable del Dpto. de Licitaciones - DOC, a realizar las adendas de prórroga del plazo para presentación de ofertas y apertura de sobres, que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas. Las incorporaciones al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 1° de la presente Resolución y las modificaciones que fueran necesarias bajo su exclusiva responsabilidad.

Artículo 8°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dra. Martha Peña Kieninger, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: 23 OCT. 2020 HORA: 15:05
Nº 124867/20 FIRMA:
Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Enrique Aquino - Jefe
U.O.C. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Escaneo Nº 10624/2020
DEPARTAMENTO
LICITACIONES - M.S.P. Y B.S.
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
26 OCT. 2020 11:20
M.E. Nº 124867/20 Hora
Recibió Firma Aclaración
AGRIPINA VERA
Dpto. de Licitaciones Nivel Central
UOC Nº 1 - MSP y BS
DGUO